

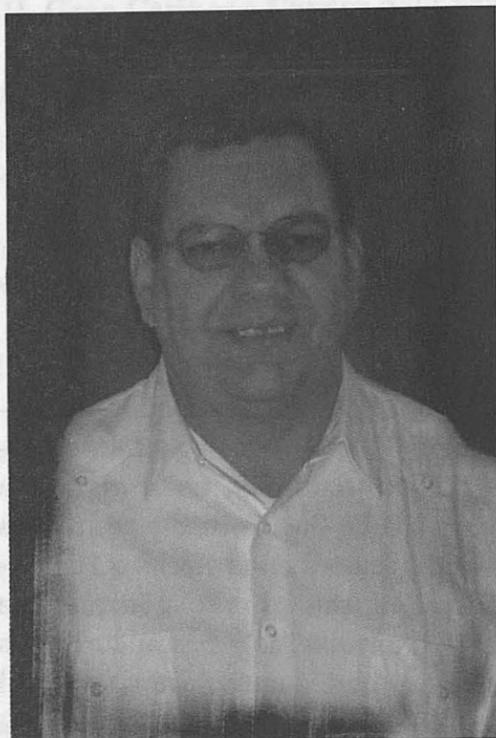
El Comodoro David Porter en Puerto Rico (1824)

FRANCISCO M. BERROA UBIERA

Cuando la Universidad Autónoma de Santo Domingo (U.A.S.D.) nos concedió el disfrute de un año sabático en 1997, viajamos a la hermana isla de Puerto Rico y realizamos algunas indagaciones en el Archivo Histórico del Viejo San Juan, adscrito al Instituto de Cultura Puertorriqueña, y buscando ciertas informaciones sobre nuestra historia colonial de principios del siglo XIX, localizamos circunstancialmente, sin proponérmelo, algunas noticias sobre el Comodoro David Porter.

Su nombre me era conocido, pues lo relacionaba con el del Almirante de los Estados Unidos David Dixon Porter (1813-1891), el autor de la obra «*Diario de una misión secreta a Santo Domingo*», escrita en 1846, y publicada por los bibliófilos dominicanos en 1978.

Resultó que el Comodoro David Porter era el padre del Almirante David Dixon Porter, y este último, el hijo, fue un destacado militar, héroe de la guerra de Secesión, Almirante distinguido, educador y director de la academia naval de Annapolis, ensayista y novelista que visitó nuestro país en misión secreta cuando era teniente durante el primer gobierno del general Santana (1844-1848),



Francisco M. Berroa Ubiera

por lo cual me interesé en la información casualmente localizada.

En gran medida el resultado de aquella pesquisa documental es este artículo que trata sobre el Comodoro David Porter (padre), quien visitó Puerto Rico en noviembre de 1824, y mientras realizaba una inspección militar en algunos puntos costeros de la hermana Antilla causó un gran revuelo en todas las esferas políticas y militares insulares, y todavía un amplio expediente permanece archivado, como testigo mudo de aquel suceso.

De acuerdo con la información disponible el Comodoro Porter comandaba la fragata John Adams y el escuadrón del Atlántico. Él se identificaba, en una carta que dirigió al Alcalde de Fajardo el 12 de noviembre de 1824 como: «*Commanding United States Naval Forces on the coasts of Africa and Florida in the West Indies and Golf of Mexico*».

Posiblemente fue con la observación de David Porter a la isla de Puerto Rico y sus contornos geográficos que nació el interés de Estados Unidos en el territorio insular, y particularmente por la isla de Vieques.

El día 25 de noviembre de 1824 el comandante militar de Naguabo, Juan José Ruiz, indicaba en un informe que había recibido noticias sobre el avistamiento frente a la costa de Puerto Rico de tres buques de Estados Unidos, y señalaba que estos buques «*fondearon en Punta Arena de Biequez (Sic.)*», destacándose en su información que varios hombres armados habían desembarcado en dicha isla adyacente, y

que la habían explorado, explicando que había dado aviso de alerta a las fuerzas militares de la población vecina de Humacao, para que se alistaran frente a cualquier eventualidad.

Se puede afirmar que la visita del Comodoro David Porter a la isla de Puerto Rico fue amigable, y su interés estaba dado en darle solución a un problema derivado de un robo de bienes pertenecientes a una firma comercial norteamericana que operaba lícitamente en Saint-Thomas, la cual fue saqueada por unos inescrupulosos cacos que se refugiaron posiblemente en Vieques o en Fajardo, o en sus proximidades a fines de octubre de 1824.

El Comodoro Porter tenía instrucciones precisas de John Quincy Adams, Presidente de los Estados Unidos, para perseguir el tráfico de esclavos, y para dar protección a los intereses de los nacionales de los Estados Unidos en el mar Caribe y en el Océano Atlántico.

Se sabe que el Departamento de Estado en fecha 13 de septiembre de 1824, hizo público un comunicado por medio del cual otorgaba un plazo perentorio que prescribía el 8 de diciembre de ese mismo año (1824), a los ciudadanos de los Estados Unidos que habían obtenido esclavos traídos de África, para que éstos fuesen declarados ante la jurisdicción correspondiente a fin de poder darle cumplimiento al artículo III de la llamada Convención de «*St. Petersburg*» o acuerdo de la Santa Alianza, por medio del cual se prohibía el tráfico de esclavos africanos.

En un interesante e histórico discurso-informe del Presidente norteamericano ante el Congreso de la Unión de fecha 5 de diciembre de 1824, el último de los representantes de la llamada Dinastía de Virginia, y, el número uno de su país, dijo que Estados Unidos había creado un nuevo escuadrón naval en las Antillas, indicando que «*The objects of the West Indies Squadron have feen to carry into execution the laws for the repression of the african trade...*», indicando además, en esa misma pieza oratoria que:

The trafican slave trade has long been excluded from the used of our flag; and if some few citizens of our country have continued to set the laws of the Union, as well as those of nature and humanity, at the fianse, by persevering in tha abominable trafficc, it has been only by sheltering themselves under the banners of other nations, less earnest for the total extinction of the trade thon ours.

Sobre el incidente del desembarco militar en Puerto Rico se sabe que desde el 25 de octubre de 1824 la Casa comercial Cabot Bailey & Company, con una sucursal en la isla danesa de Saint Thomas, hizo publicar un aviso de recompensa, que circuló en Puerto Rico, ofreciendo la suma de mil dólares a la persona o personas de la Isla que ayudaran a recuperar varios efectos que le habían sido robados en la noche del día 24 del mismo mes y año. La publicación contenía una descripción detallada de todos los bienes supuestamente robados, fundamentalmente consistentes en tejidos de gran valor monetario en la época.

Otro documento que permite conocer pormenores de la visita del teniente Porter es la comunicación del Comandante Militar del Departamento del Este de Puerto Rico, quién no se identifica con su nombre en el documento-informe, que textualmente dice:

Íntimamente indignado este gobierno del escandaloso atentado cometido por los anglo-americanos á las órdenes del comandante N. D. Porter de la fragata de guerra John Adams y de las fuerzas navales de los Estados Unidos en la costa de África y Florida, en las Antillas y Golfo de Méjico según se denomina, que con tropa armada se han introducido en el territorio de una potencia amiga cual es el de Fajardo, con violación del derecho de gentes y cometido hostilidades en costas indefensas y la pésima conducta que han observado en esta ocurrencia el comandante de Fajardo y el Alcalde del referido pueblo con el vergonzoso descuido que se nota y el abandono de la batería, ha dispuesto se transcriba á U. el parte que dio el Alcalde del nominado pueblo sobre la llegada de la goleta de guerra americana [B]Eagle (Sic.) para los efectos que después se previenen, y el que copiado a la hora es como sigue:

Excmo. Señor: el veinte y seis del corriente [mes de octubre] a las 7» de la noche fondeó en este puerto la goleta de guerra americana [B]Eagle (Sic.) su Comte. Mr. Carlos I. Platt, conduciendo a su bordo al Sor. Jorge Beafon, dependiente de la Casa de labor Bailey, en la ysla de Saint Thomas, el q.e [que] traía ordenes y recomendación p.a D. Juan Campos de este comercio, en solicitud de las mercancías que según el adjunto ejemplar indica le habían robado

á dicha Casa la noche del 24 del que rige. Dicho buque fue detenido al siguiente día por el subdelegado de marina de este puerto, en virtud de una circular que manifestó del Sor. Comandante militar de marina de 28» de septiembre del corriente año número 18»[la circular] en que se anuncia q.e los Estados Unidos de América se han despachado 14 buques corsarios con banderas de los disidentes Méjicanos, con el objeto de causar contra nuestro comercio; Que en virtud de dicha orden, y algunas sospechas que fundó el antedicho Subdelegado, procedió con mi auxilio a pedir y exáminar los documentos de su navegación, y al fin, en le propio día dio por libre el buque= De todo lo que doy excusa a V.E. p.a su superior conocimiento.

Lo que transcribo á U. [Usted] participándole pase a Fajardo y practique sumaria información sobre el contenido de dicho parte y conducta que observaron los anglo-americanos y los empleados españoles. Dios Guarde a U.[Usted] Ms. Ans. [Muchos Años]

Puerto Rico. 17» de noviembre de 1824.
SR. Com.te. M. del Depp.to. del Este.

Como queda dicho en la comunicación anterior, mucho antes que Porter, el Comandante Carlos I. Platt quien capitaneaba la goleta Beagle, tripulada por 33 marineros, había visitado Fajardo, y su buque había sido considerado como un buque corsario, por lo cual el Beagle fue revisado, y Platt avergonzado ante sus hombres por los militares españoles.

La visita de Platt a Fajardo la confirma otro documento: la comunicación al Gobierno Insular de fecha 8 de noviembre de 1824 redactada por Francisco Casas, encargado de la Seguridad Pública y Alcalde de Fajardo, quien indicaba que en la noche del 26 de octubre a las 7:00 P.M. había fondeado en Fajardo la Goleta Beagle, conduciendo a su bordo al señor Jorge Beafon, dependiente de la Casa de Cabott Bayler en Saint Thomas, buscando a Luis Campos, un comerciante de Fajardo que aparentemente había adquirido mercancías robadas a la Casa Cabott Bayler la madrugada del 24 de octubre del mismo año.

El gobierno español de Puerto Rico asumió, en consecuencia, una actitud un tanto agresiva frente a la política de los Estados Unidos ante el problema de la actividad de los corsarios insulares, quienes evidentemente eran protegidos por las autoridades militares españolas porque estas autoridades se hallaban fuertemente vinculadas al tráfico de esclavos en el continente y a otros negocios ilícitos.

Se puede considerar que estos fueron los reales motivos que determinaron que se denunciara al Departamento de Ultramar español la visita amigable de Porter como una agresión, ofreciéndose sobre este particular una versión mendaz de los hechos que se habían suscitado con tales acontecimientos.

Por ello, a través de la vía diplomática se armó un alboroto de denuncias ante las autoridades del Departamento de Estado, las cuales procedieron de inmediato en contra del Comodoro David Porter, siendo éste suspendido en sus funciones militares, y recluido temporalmente en una prisión militar, sometiéndolo adicionalmente por ante un Consejo de Guerra.

Este juicio militar inaudito, determinó que la plana mayor de la alta oficialidad de la marina de guerra norteamericana expresara su pesar por el tratamiento al caso Porter, y por ello, en su defensa se reprodujo en el *National Intelligencer* un extracto de la carta de los oficiales comandantes de barcos de la marina de Estados Unidos (Navy), dirigida a su Comandante en jefe, el presidente John Quincy Adams, en la cual se le explicaba al primer magistrado de la nación que la visita de Porter a Puerto Rico era el único motivo del disgusto de los españoles, aclarando, que al éste desembarcar en Fajardo sólo hacía uso reglamentario de su «*Pistol shop*», sin que sus acompañantes hubiesen exhibido armas largas en tal oportunidad.

Asimismo, las páginas de varios periódicos norteamericanos de la época se hicieron eco de la situación de Comodoro Porter, y cada información que aparecía en la prensa era remitida por el Embajador español Juan Bautista Bernabeuz desde los Estados Unidos al Departamento de Ultramar español, y al gobierno de la Isla, quienes deseaban ansiosamente hundir al Comodoro David Porter hasta verlo descansando en el fin del infierno.

Por esta razón el Comodoro Porter se vio en la necesidad de asumir su propia defensa, justificando su desembarco en Fajardo en la

persecución y búsqueda de piratas, según una copia de su defensa traducida al castellano y transcripta de manera ológrafa por el señor Juan O'Relly, quien la envió a la Isla con una comunicación al Gobierno de fecha 12 de agosto de 1825, lo cual permite comprender que el caso Porter fue bastante largo.

Además, debo decir para finalizar que en el extenso expediente abierto al Comodoro Porter por los españoles se encuentran varias cartas explicativas de los avances del caso remitidas desde Washington por el Cónsul de España en los Estados Unidos, Juan Bautista Bernabeuz, quien a su gestión diplomática sumaba la de excelente espía, y quien le dio seguimiento al caso Porter con gran preocupación y mucha atención.